



GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticas Externas			
Código de asignatura:	12104233	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Fernández Martín, Elisabeth			

Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Grado	Prácticas Externas	5	Segundo Cuatrimestre

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Fernández Martín, Elisabeth		
Departamento	Departamento de Filología		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	+34 950015085	E-mail (institucional)	elisabethfm@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525354484854504883		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El objetivo consiste en integrar los conocimientos teóricos y metodológicos desarrollados en los diferentes módulos en la práctica. La incorporación temporal de un estudiante en un entorno empresarial supone un valioso acercamiento a la realidad laboral que lo rodea. De esta manera, se completa la formación recibida en el conjunto de las asignaturas previas con prácticas en el entorno sociolaboral de la titulación.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Se relacionan con todas las materias de la titulación.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

FB01 - Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas que contribuirán a la formación general del alumno en el ámbito de las filologías

FHIS021 - Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a espacios profesionales especialmente demandados en el entorno social

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo principal de las Prácticas Externas es ofrecer al alumno los mecanismos y procesos necesarios que le permitan aplicar y complementar los conocimientos y las habilidades adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento, a través de la inmersión en la actividad laboral, profesional y empresarial propia del sector.

En general, se persiguen los siguientes resultados de aprendizaje:

- a) Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial.
- b) Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada.
- c) Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo y grupal.

Se desarrollan y plantean, de manera exhaustiva, en el apartado siguiente: PLANIFICACIÓN / PROYECTO FORMATIVO.

PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

1) El alumno realizará el periodo de prácticas mediante la estancia en un centro de trabajo que ofrezca una experiencia profesional relacionada con algunas de las salidas profesionales del Título o perfiles del egresado (centros educativos privados, academias, empresas de comercio y de comunicación, organismos públicos, etc.). Cada práctica lleva asociada unas actividades concretas que el alumno debe realizar en la empresa.

2) Para la realización de las Prácticas Externas los estudiantes contarán con un **tutor de la entidad colaboradora** y un **tutor académico** de la Universidad. El tutor de la entidad colaboradora será una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. El tutor académico será un profesor de la Universidad, del propio Centro Universitario en el que se encuentre matriculado el estudiante y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula las prácticas. Las tutorías son un elemento fundamental de las Prácticas Externas y los tutores, tanto de la Universidad como de las empresas o entidades colaboradoras, son piezas esenciales de su desarrollo.

3) El **tutor de la entidad colaboradora** realizará un informe final conforme a un modelo normalizado establecido por la Universidad, en el que valorará la actividad del estudiante durante las prácticas. En el mismo se recogerán, entre otros datos, el número de horas cumplimentadas por el estudiante y la valoración tanto de las competencias genéricas como de las específicas recogidas en las Memorias correspondientes de los Títulos oficiales.

El **tutor académico** será quien evalúe las Prácticas basándose en el seguimiento llevado a cabo, el Informe del tutor de la entidad colaboradora y la Memoria final del estudiante, cumplimentando el correspondiente Informe de valoración. En las Prácticas Curriculares la firma del acta de calificación oficial le corresponde al responsable de prácticas designado por el Centro o, en su caso, del responsable del acta de la asignatura correspondiente, de acuerdo con el sistema de calificaciones oficial en cada enseñanza.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

Actividades formativas:

- Trabajo de campo
- Realización de informes

Metodología docente:

- Tutorías de seguimiento
- Videoconferencias
- Realización de prácticas externas

Plan de contingencia:

Por norma general, no podrán acogerse a esta modalidad las asignaturas de prácticas externas y Practicum de cualquier titulación, que tendrán que ser presenciales. No obstante, ante niveles de alerta sanitaria elevados y medidas restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, ciertas actividades formativas planificadas se impartirían a **distancia (online)**.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

- Criterios de evaluación:

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación que determine el tutor de la empresa a partir de las actividades dirigidas por este y, por otro lado, del seguimiento por parte del tutor académico del trabajo realizado por el alumno en la empresa y de la calificación de la memoria final entregada en tiempo y forma.

- Instrumentos de evaluación:

- 1) Informe de valoración del tutor de empresa o entidad colaboradora (50 %)
- 2) Memoria final del estudiante y autoevaluación (40 %)
- 3) Informe de seguimiento del tutor académico (10 %)

El estudiante realizará y remitirá al tutor académico de la universidad a través de la aplicación informática correspondiente en Ícaro, a la conclusión de las prácticas y en el plazo máximo que establezca la universidad, la memoria final de prácticas, conforme a un modelo normalizado que el tutor le facilitará. En dicha memoria deberán figurar, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Datos personales del estudiante
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora
- h) Extensión del trabajo escrito: entre 5 y 10 páginas

Será objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación de la memoria las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica que se detecten en la redacción del texto.

Convocatorias ordinaria, extraordinaria y evaluación única: la información anterior se aplica en todas las convocatorias y evaluaciones.

Plan de contingencia:

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación, dado que la evaluación se realiza en modalidad no presencial.

ADVERTENCIA: Plagios y copias

Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4):

En el proceso de realización de trabajos, estos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura.

Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la universidad de Almería.

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Manuela Raposo Rivas et al. (coord.) . Documentar y evaluar la experiencia de los estudiantes en las prácticas XIII Symposium Internacional sobre el Prácticum y las Prácticas Externas: actas. Andavira. 2015.
- Miguel A. Zabalza. El Practicum y las practicas en empresas: en la formacion universitaria . Narcea Ediciones. 2013.

Complementaria

- Florentino Paredes García. Las 500 dudas más frecuentes del español. Instituto Cervantes, Espasa. 2013.
- RAE y ASALE. Diccionario de la lengua española. Espasa Calpe. 23.ª. 2014.
- RAE y ASALE. Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica. Espasa. 2018.
- RAE y ASALE. Ortografía de la lengua española. Espasa. 2010.
- RAE y ASALE. Nueva gramática de la lengua española. Espasa. 2009.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada12104233

DIRECCIONES WEB

- https://www.ual.es/application/files/3315/8219/7527/nual_gr13.pdf
Normativa de prácticas externas de la UAL
- <https://www.ual.es/estudios/grados/presentacion/plandeestudios/practicas/1210>
Web de la UAL dedicada a las prácticas externas de la Titulación
- <https://www.rae.es/>
Ortografía, gramática y diccionarios de la Academia
- <https://www.fundeu.es/>
Fundación del Español Urgente (Fundéu)